



Int. Cl.º: AG3H

MODELO DE UTILIDAD

209408

BAD ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre

"JUGUETE DE ARPASTRE MECANICO"

Solicitantes: D. Antonio Martínez Rivas y D. Antonio Martínez  
Sánchez, ambos de nacionalidad española con do-  
micilio en C/Ana María nº 4 MADRID 29



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas en todo el territorio nacional, de un juguete de arrastre mecánico, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio que se solicita.

Esencialmente, el juguete consta de un muñeco que va empujando una carretilla, dentro de la cual, se aloja otro muñeco tumbado. La carretilla va provista de un carro salva-obstáculos de tipo convencional que le hace posible andar en todas direcciones y retroceder en el momento que encuentra algún impedimento.

El muñeco que simula empujar la carretilla, lleva en los pies unas ruedas y tiene un movimiento de suspensión, producido por una rueda de forma irregular que levanta la parte superior de la carretilla, a cuyas varas se encuentra adosado el muñeco ya citado. Al mismo tiempo que efectúa este movimiento de suspensión, se le abren y cierran los ojos y va sacando la lengua mediante una barra que sobresale por la placa del busto que hace posible el accionamiento de un contrapeo del que dependen los ojos y la lengua anteriormente citados. El casco de que va provisto este muñeco, aloja una pequeña lámpara que se ilumina para una mayor vistosidad.

El muñeco secundario alojado dentro de la carretilla, lleva en las piernas, un mecanismo, de manera que, al chocar contra un objeto, dicho muñeco se inclina hacia atrás, al estar abisagrado en su centro, para volver a incorporarse otra vez, mediante un resorte tensor que une el busto y las extremidades inferiores.

La simplicidad de las piezas que constituyen el objeto, permiten que su fabricación se logre a precios muy comerciales; en general su fabricación se prevee en plástico y chapa, si bien es apto para ser fabricado en cualquier otro material.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo, sino meramente informativo.

En dicho plano:

La figura 1, representa una vista esquemática del conjunto del juguete según la invención.

La figura 2, corresponde a un detalle esquemático del mecanismo motriz.

En las mencionadas figuras, las referencias correspondientes:

1.- Píñón de ataque



- 1a.- Motor
- 2.- Rueda dentada
- 2a.- Eje
- 3.- Cazoleta
- 3a.- Carro salva-obstáculos
- 4.- Cazoleta
- 5.- Piñón
- 5a.- Eje
- 6.- Rueda irregular
- 7.- Chasis del mecanismo
- 8.- Plataforma
- 9.- Carcasa
- 10.- Rueda delantera
- 11.- Muñeco secundario
- 12.- Muñeco primario
- 13.- Ruedas del muñeco primario
- 14.- Lámpara
- 15.- Barra elevadora
- 16.- Placa del busto
- 17.- Ojos
- 18.- Lengua
- 19.- Contrapeso
- 20.- Pies del muñeco secundario
- 21.- Barra de los pies
- 22.- Placa del busto del muñeco secundario
- 23.- Bisagra
- 24.- Resorte tensor

Según se aprecia en las mencionadas ilustraciones, el juguete objeto del presente registro comprende un muñeco(12) que simula empujar una carretilla(9) en cuya plataforma(8) se aloja el chasis del mecanismo(7), provisto de un motor(1a) que mediante un piñón de ataque(1) y a través de un tren de engranajes reductor, hace posible el accionamiento de una rueda dentada(2) en cuyo eje (2a), se encuentra una cazoleta (3) que engrana con un piñón (3a) en cuyo eje se encuentran insertadas las ruedas del carro. En el otro extremo del eje (2a) se encuentra una cazoleta(4) que engrana con un piñón (5) en cuyo eje(5a) se aloja una rueda de forma irregular o excéntrica(6). Dicha rueda (6), tiene por misión, elevar la base de la carcasa(9) al rozar sobre la misma; en los varales de la carretilla van unidas las manos del muñeco primario(12) de manera que, al efectuar la carretilla (9) un movimiento de suspensión, dicho muñeco, al encontrarse partido en dos, el busto(12), se eleva de igual modo que la carretilla(9), es decir con un movimiento de suspensión.

El busto (12), esta provisto de una placa(22) que lleva en su

centro un orificio por el que sobresale la barra elevadora(15) - que al efectuar la suspensión la parte superior del busto(12), dicha barra, hace posible el movimiento del contrapeso(19), encargado de producir el movimiento de los ojos(17) y la lengua(18). En los pies del muñeco que simula empujar la carretilla(9) van adosadas unas ruedas(13) que permiten una mayor rotación y equilibrio del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio.

En la carretilla (9) va tumbado un muñeco secundario(11) dividido en dos partes un busto superior y unas extremidades(20); en los pies (20) son solidarias unas barras(21) de modo que, al chocar los pies(20) contra algo, el busto(11) se inclina hacia atrás, ya que estas barras(21) chocan contra la placa (22), el cual se halla unido en su centro por una bisagra(23); recuperando la posición anterior merced a un resorte tensor(24).

En la parte delantera de la carretilla(9) se encuentra una rueda (10) que no va tocando en el suelo y por lo tanto no tiene como misión más que una mayor vistosidad.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

#### NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "Juguete de arrastre mecánico", según las características esenciales de las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

1ª Juguete de arrastre mecánico, caracterizado por que comprende un muñeco primario con ruedas en los pies y cuyo busto, va efectuando un movimiento de suspensión y al mismo tiempo hace posible el accionamiento de los ojos y la lengua así como la iluminación de que va provisto su casco simulando empujar una carretilla, dotada de un carro salva-obstáculos de tipo convencional y en el interior de la cual, se aloja un muñeco secundario tumbado, articulado en el centro mediante una bisagra y que se inclina hacia atrás en el momento que choca contra algo merced a unas barras acopladas a los pies del ya citado muñeco volviendo a recuperar su posición anterior gracias a un resorte tensor.

2ª Juguete de arrastre mecánico, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el piñón de ataque del motor, mueve una rueda dentada terminal, a través de un tren de engranajes reductor, cuyo piñón terminal está montado sobre un eje que por una parte se acopla convencionalmente al carro giratorio salva-obstáculos y por la otra engrana mediante una cazoleta, con un piñón en cuyo eje se



aloja una rueda de forma irregular, la cual hace posible el movimiento de suspensión de la parte superior de la carretilla, el rozar dicha rueda con la base de la carcasa de dicha carretilla.

3º Juguete de arrastre mecánico, según las anteriores reivindicaciones caracterizado por que el muñeco que simula ir empujando la carretilla, lleva en la parte inferior del busto, una placa, provista de un orificio por el que sobresale una barra que permanece inmóvil, ya que va fija en la parte superior de las extremidades, pero que, al moverse el busto, hace posible que el extremo de dicha barra elevadora, choque con el contrapeso de que van dotados los ojos y la lengua, moviéndose éstos y recuperando su posición anterior por el propio contrapeso.

#### 4º JUGUETE DE ARRASTRE MECANICO

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria - que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y - acompañadas de dibujos.

Madrid,

D. Antonio Martínez Rivas

D. Antonio Martínez Sánchez

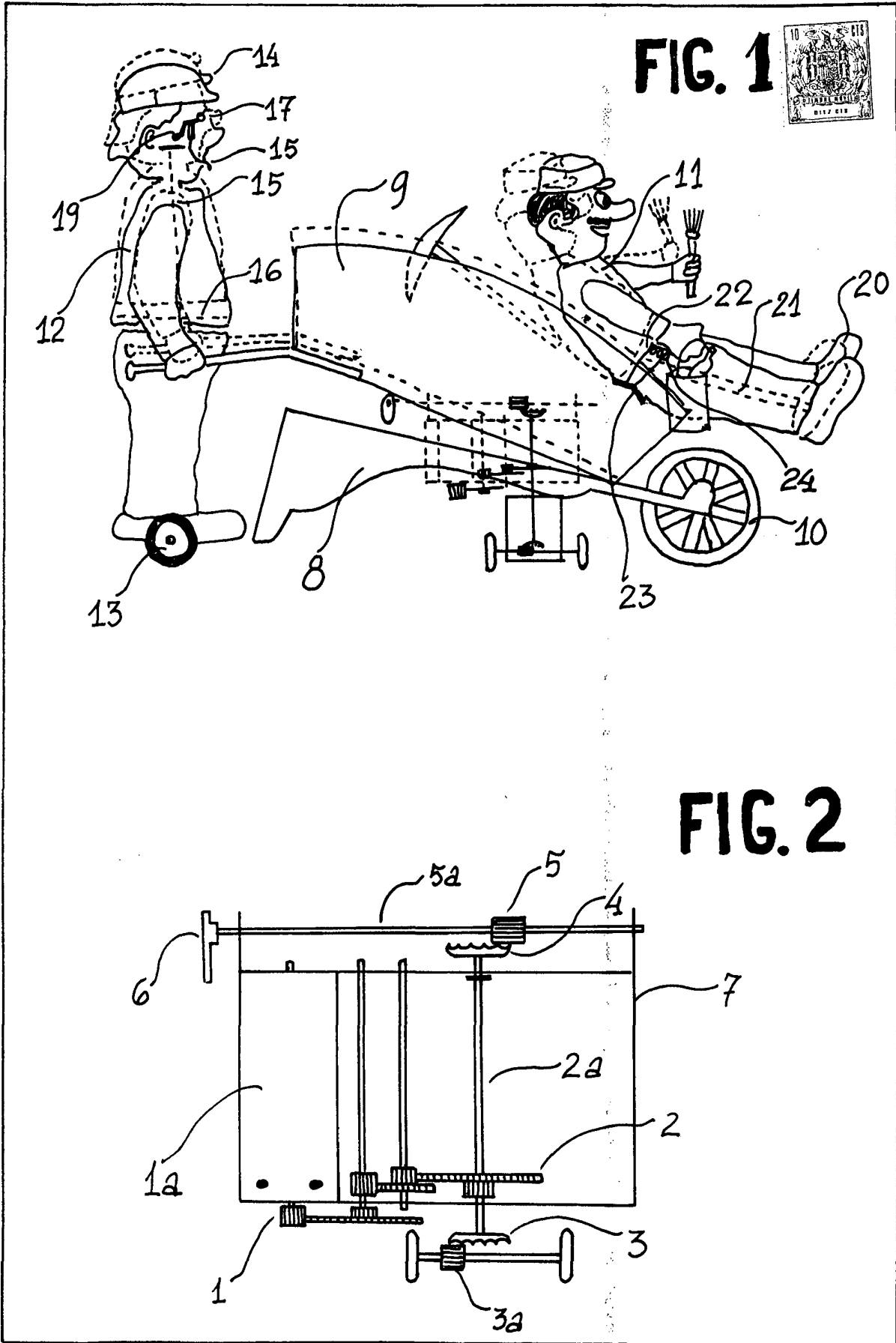


FIG. 1



FIG. 2